

EXP-UNC 50576/2013

RESOLUCIÓN CD N° 263/2013.

VISTO

Lo solicitado por el Sr. Víctor Pablo BOVINA ASTORGA, para que se declare de interés Académico la competencia de informática ACM ICPC (Instancia Regional Sudamericana), a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, el próximo 9 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dicha competencia incentiva el intercambio de ideas entre estudiantes de la disciplina de diferentes lugares;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

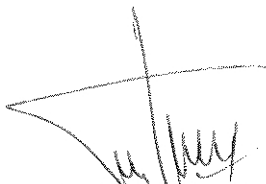
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Académico la competencia de informática ACM ICPC (Instancia Regional Sudamericana), a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, el próximo 9 de noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2º: Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

st


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF